



COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE
LA PROVINCIA DE SALTA - LEY N° 7.233 /03

O´HIGGINS N° 1.550 OFICINA 3

Tel: 0387 – 4214450

CP 4400 SALTA CAPITAL

www.copefsalta.com.ar

copefsalta@gmail.com

copefsalta@hotmail.com

MEMORIA ANUAL PERIODO 2019

1. Matriculación de Profesores hasta el 30 de mayo de 2019: Durante el periodo 2019 de esta gestión se matricularon un total de 254 profesores desde la matrícula 2.607 con fecha 03 /01/2.019 hasta la matrícula 2.861 el 30/12/ 2.019. cifra que se ve incrementada en el periodo de junio por las inscripciones Junta Calificadora de Merito y Disciplina, siendo la matrícula un requisito indispensable para la inscripción. El Ministerio de Educación realiza el con el estricto cumplimiento de nuestra ley, solicitando como requisito indispensable la constancia de matrícula actualizada, por lo que muchos profesores concurren a matricularse, a completar la documentación o realizar pagos pendientes para poder acceder a la constancia correspondiente. Así también para Nivel Secundaria, ya que los docentes debían presentar constancia para cambio de revista, tomar horas u otro cargo.
2. Adquisición de Elementos destinados para los profesionales:
Se confecciono y se compró cuadernillo de calificaciones para docentes los cuales fueron entregados en forma gratuita a los profesores.
3. Actualización de datos y mail para una mejor comunicación con nuestros matriculados.
Se crearon grupos de WhatsApp para una mayor y mejor comunicación.
4. Acompañamiento de los Integrantes de la Comisión Directiva a los profesionales en los nombramientos de cargos para las escuelas en las diferentes localidades, desde el día 07/ 02 al 27/02
5. Se colaboro con la escuela de natación “Como Peces en el agua” de la localidad de Güemes 1º torneo de natación e integración regional.
6. Se trabajo con el ministerio de salud sobre Estación saludable, se presentó propuesta de sueldos. Dependiente de la Secretaria de Medicina Social de la Nación, con la posibilidad a 1 cargo el cual no fue aprobado por el Ministerio de Salud de la Nación.
7. Se realizaron 10 calendarios para entregar a diferentes instituciones vinculadas a la educación física.
8. Se firma convenio con la Universidad Católica de Salta con la cual se está trabajando en forma conjunta para la realización de Diferentes Capacitaciones con Puntaje, como así también la Organización de Congresos. En el presente año se llevó a cabo el XIV CONGRESO DE EDUCACION FISICA FEPEF NOA 2019 Y I CONGRESO



COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE
LA PROVINCIA DE SALTA - LEY N° 7.233 /03

O´HIGGINS N° 1.550 OFICINA 3

Tel: 0387 – 4214450

CP 4400 SALTA CAPITAL

www.copefsalta.com.ar

copefsalta@gmail.com

copefsalta@hotmail.com

INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA Co.P.E.F SALTA y se continuará con acciones de capacitación docente en Capital y el interior de Salta en forma gratuita para nuestros matriculados.

9. El copef brinda beca del 30 % del a los matriculados inscripto en la Especialización en Salud dictado por la Universidad Católica de salta (mediante convocatoria). Se inscribieron 25 profesionales todos fueron becados.
10. Se gestiono para la realización y sanción de la ordenanza N° 15.640 mediante mesa de trabajo con concejales de la Ciudad de Salta, Comisión Directiva, Profesores matriculados Colegio de Farmacéutico, colegio de Nutricionistas y Médicos del Medio. La misma fue sancionada 29/11/19
11. Se realizaron capacitaciones gratuitas en diferentes Meses:
 - La Diabetes en la Escuela y Colegios de Salta
 - La Actividad Física y la Prescripción médica (enfermedades crónicas no transmisible).
12. En el mes de abril se realizó el proyecto:
Dia mundial de la actividad física, realizado en el parque bicentenario. Y Concurso día mundial de la actividad física y valoración del profesional (video de trabajo de alumnos y docentes).
13. Se firma Convenio con el Colegio de Médico, para la realización de capacitaciones y acciones conjuntas en Nuestra Provincia.
14. Se firmo Convenio con la Fundación Pandi y se trabajos con capacitaciones y diferentes acciones.
15. Se realizo la Asamblea Ordinaria 2018 en la cual se aprobaron Balance 2018, Memoria 2018 y presupuesto 2019. Se establece no aumento de cuota (monto \$ 220) y por pedido de esta comisión se aprueba el descuento para matricularse con más de un año, ya que, a mayor cantidad de año de no estar inscripto, mayor era el monto a pagar. Quedando una moto fija a pagar.
16. Se realiza la primera vez de transmisión en vivo por Facebook de la Asamblea.
17. Lanzamiento de los cursos en el mes de mayo y junio en diferentes localidades como ser, el Bordo, Pichanal, Tartagal, Metan, J.V. Gonzales, Rosario de Lerma, Payogasta, Embarcación y Güemes.



COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE
LA PROVINCIA DE SALTA - LEY N° 7.233 /03

O´HIGGINS N° 1.550 OFICINA 3

Tel: 0387 – 4214450

CP 4400 SALTA CAPITAL

www.copefsalta.com.ar

copefsalta@gmail.com

copefsalta@hotmail.com

- Ejercicio y calidad de vida
 - Educación Física especial: Inclusión, Iniciación deportiva, deportes para olímpicos
 - Jugando a Jugar
 - El Entrenamiento Funcional como medio para optimizar la calidad de vida, el rendimiento deportivo y escolar
 - Abordando la Inclusión a través de la Educación Física
 - El Entrenamiento Deportivo
18. Se realiza en el mes de julio la capacitación en:
- Curso de Administración Deportiva, certificado por el Comité Olímpico Argentino.
19. En el mes de agosto se lleva a cabo el “XIV CONGRESO DE EDUCACION FISICA FEPEF NOA 2019 Y I CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA Co.P.E.F. F SALTA” Con la participación de mas de 700 personas inscriptas y un Plantel de Profesionales Regionales, Nacionales e Internacionales.
Se fijo un monto accesible para este congreso Monto \$ 800(ochocientos pesos)
20. Se Creo la página Web para mantener más informados a los Profesionales Matriculados y acceso a la constancia virtual.
21. Se realizo el 1º taller Conociendo a la Diabetes en el Niño y en el Adolescente.
22. Se participo en el mes de octubre en del Congreso Mundial de FIEP en la Provincia de Santiago del Estero, y se inscribió a los profesionales, solicitando mantener el costo de inscripción Inicial.
23. En el mes de octubre se inicia la Primera etapa construcción de la pileta y asadores en el predio perteneciente al Co.P.E.F.
24. En el mes de noviembre se realiza el curso de Oratoria para Profesionales de Educación Física.
25. Curso de arbitraje de Natación en las instalaciones del Club Gimnasia y Tiro.
26. Convocatoria abierta para reunión de Salud y Transmisión en vivo para la participación del interior
27. Se colabora con el 2º Encuentro Internacional de Mini Básquet Sergio Mococho Abila organizado por el club Sargento Cabral



COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA DE
LA PROVINCIA DE SALTA - LEY N° 7.233 /03

O´HIGGINS N° 1.550 OFICINA 3

Tel: 0387 – 4214450

CP 4400 SALTA CAPITAL

www.copefsalta.com.ar

copefsalta@gmail.com

copefsalta@hotmail.com

28. Se colaboro con los profesionales en periodo de tacha, realizando acompañamiento en los reclamos y dudas.
29. 1ª Convocatoria de Co.P.E.F. F para la colonia de Vacaciones de la Secretaria de Deporte.
30. 1ª Convocatoria de Co.P.E.F. F para las escuelas deportivas de verano de la Secretaria de Deporte.
31. Se realiza la cena de fin de año en el mes de diciembre.
32. Se invierte parte del dinero de las inscripciones y cuotas de los matriculados Plazo Fijo En el Banco Macro.

Prof. FEDERICO R. PARADA
SECRETARIO
M.P. N°1144
COPEF SALTA



Prof. SILVIA A. PEREZ
PRESIDENTE
M.P. N°181
COPEF SALTA